



OFICIO N° 108014
INC.: antecedentes

lrg/ogv
S.39°/373

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2025

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado celebrada el día de hoy, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 98.327 de esta Corporación, de fecha 8 de abril de 2025, cuya copia se acompaña.

Hago presente a Ud. que, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 10 de la ley N° 18.918, de no darse pronta respuesta a este nuevo oficio, se iniciará el procedimiento administrativo ante la Contraloría General de la República, conducente a sancionar la infracción de la obligación de informar.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D6AF4E8E6E543159



OFICIO N° 98327
INC.: intervención

jpgj/asj
S.10°/373

VALPARAÍSO, 08 de abril de 2025

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0F9F661F0800A014

ANTECEDENTES PORMENORIZADOS SOBRE PLANES Y PROGRAMAS CONSIDERADOS PARA ENFRENTAR DE BUENA MANERA PRÓXIMA TEMPORADA INVERNAL. (Oficios)

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, pido que se oficie a las 345 municipalidades, a todas las delegaciones presidenciales y provinciales, a todas las oficinas regionales del Senapred, así como a su dirección nacional, al Ministerio de Obras Públicas, a la totalidad de los seremis de Obras Públicas, y al Ministerio de Desarrollo Social y a sus respectivos seremis, a fin de que me informen cómo se encuentran preparados para enfrentar la época invernal.

Se nos viene a pasos agigantados el próximo invierno, pero no sabemos cuál es el grado de preparación de las distintas entidades a las cuales he hecho mención para poder enfrentarlo.

Por lo tanto, solicito que me envíen un informe pormenorizado respecto de los planes y programas que tienen considerados para enfrentar de buena manera la época invernal.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 10ª. DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización